

RESOLUCIÓN DE LA CONVOCATORIA DE TECNICO/A SUPERIOR EN DIETÉTICA POR EL GERENTE DE LA FUNDACIÓN

Habiéndose revisado las solicitudes presentadas en la Convocatoria Pública de Empleo con Referencia interna "036/2023", publicada el 07 de junio de 2023, el Comité de Selección y Evaluación ha seleccionado a **Castro, S. ***2714**** de acuerdo con la propuesta mantenida en el Acta de la reunión con fecha de 21 de junio de 2023, el Gerente de la Fundación **AUTORIZA** la contratación como Técnico/a superior en dietética a:

Castro, S. *2714****

Córdoba, a 21 de junio de 2023

Fdo. Álvaro Granados del Río

GERENTE DE FIBICO

FIRMADO POR	ALVARO GRANADOS DEL RIO	28/06/2023 13:35:17	PÁGINA 1/3
VERIFICACIÓN	UUM32BS489HAFMJQZVLSDB2WTHUYY	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

En Córdoba, a 21 de junio de 2023

Con la fecha que consta en el encabezado del presente documento, se reúnen los miembros del Comité de Selección y Evaluación del procedimiento para la contratación de "Técnico/a superior en dietética" para IMIBIC (Ref. interna: "036/2023"), oferta de trabajo que ha sido publicada en la web del IMIBIC con fecha 07 de junio de 2023.

Forman parte del presente comité evaluador las siguientes personas:

- D. Javier Delgado Lista
- D. Francisco Fuentes Jiménez
- D^a. Miriam Cruzado Caballero

En el proceso de selección, y tal y como se especificaba en la oferta publicada, se han evaluado a los/as candidatos/as que cumplían los requisitos mínimos establecidos en la convocatoria, y habiéndose valorado los requisitos aportados: experiencia contrastable, adicional a la requerida en los requisitos mínimos, en estudios de investigación en alimentación y salud a nivel hospitalario; estudios de investigación en Diabetes y tecnología; manejo de historias clínicas electrónicas; manejo de cuadernos electrónicos y entrada de datos; uso de FFQ electrónicos en grandes bases poblacionales (al menos 500 pacientes) y sistemas de lectura digital. Participación previa acreditada en ensayos clínicos hospitalarios. Formación continuada en nutrición y dietética, obesidad y diabetes. Nivel de inglés acreditado, mínimo B1. El detalle de puntuación por cada candidato/a, en función de su curriculum vitae ha sido el siguiente:

Apellido e Inicial del Nombre	DNI/NIE	Experiencia contrastable	Participación EC	Formación continuada	Inglés	Total
Castro, S.	***2714**	4,5	1	1	0	6,5

Una vez realizada la valoración de los méritos en base a la documentación presentada, se pasó a la fase de entrevistas. La puntuación asignada en las entrevistas para cada candidato/a ha sido la siguiente:

Apellido e Inicial del Nombre	DNI/NIE	Total Entrevista
Castro, S.	***2714**	3

Por tanto, los miembros del Comité de Evaluación y Selección, de la oferta de trabajo con referencia interna "036/2023", informan que la puntuación obtenida por los/as candidatos/as presentados/as ha sido la siguiente:

Referencia Interna: "036/2023 "				
Apellido e Inicial del Nombre	DNI/NIE	Meritos Valorables	Entrevista	Total
Castro, S.	***2714**	6,5	3	9,5

Los miembros del Comité de Evaluación y Selección proponen por tanto la contratación para el puesto de “Técnico/a superior en dietética”, con referencia interna “036/2023” a:

Castro, S. *2714****

Y para que así conste, firma en Córdoba, a 21 de junio de 2023, el Comité de Evaluación y Selección:

DELGADO
LISTA
FRANCISCO
JAVIER -
32798806R

Firmado digitalmente
por DELGADO LISTA
FRANCISCO JAVIER -
32798806R
Fecha: 2023.06.27
11:48:36 +02'00'

D. Javier Delgado Lista
UGC Medicina Interna

Firmado por FUENTES
JIMENEZ FRANCISCO JOSE -
30532033Q el día
22/06/2023 con un
certificado emitido por
AC FNMT Usuarios

D. Francisco Fuentes Jiménez
UGC Medicina Interna

CRUZADO
CABALLE
RO
MIRIAN -
30209598
H

Firmado digitalmente por
CRUZADO CABALLERO
MIRIAN - 30209598H
DN: c=ES,
SERIALNUMBER=DCE5-90
209598H, G=MIRIAN,
SN=CRUZADO
CABALLERO
CN=CRUZADO CABALLERO
MIRIAN - 30209598H
Razón: Soy el autor de este
documento
Ubicación: la ubicación de su
firma aquí
Fecha: 2023.06.22 11:50:
39.02000
Font Reader Versión: 10.1.1

D^a. Miriam Cruzado Caballero
Área de Gestión de la I+D

POLÍTICA DE SELECCIÓN

La política de selección del IMIBIC es abierta, transparente y basada en méritos, asegurando la contratación de la persona idónea para el puesto de trabajo ofertado, garantizando la igualdad de oportunidades y acceso para tod@s, haciendo la carrera investigadora más atractiva. Se considera que seguir estos principios fomenta la movilidad internacional de los investigadores, el intercambio de conocimientos y, en definitiva, aumentar la calidad de la investigación.

El/la investigador/a responsable de esta contratación declara que la persona a contratar no tendrá vinculación laboral con el SSPA ni va a realizar labor asistencial.

El Instituto Maimónides de Investigación Biomédica de Córdoba (IMIBIC) está adherido a la “Estrategia de Recursos Humanos de Investigación” (HRS4R), de la Comisión Europea, que está basada en La Carta Europea del Personal Investigador y El Código de Conducta para la Contratación. La estrategia HRS4R apoya a los institutos de investigación en la implementación de políticas de Recursos Humanos que contribuyen a la creación de un mercado laboral transparente, atractivo y abierto para el personal investigador, permitiéndole desarrollar su labor científica en un ambiente favorable y estimulante.

La Contratación Abierta, Transparente y Basada en el Mérito (OTM-R) es uno de los pilares de la Carta del Investigador y, en particular, del Código de Conducta para la Contratación de Investigadores. OTM-R tiene como objetivo garantizar que se reclute a la mejor persona para el trabajo y brinde beneficios al personal investigador y a las instituciones. Más específicamente, OTM-R hace que las carreras de investigación sean más atractivas, garantiza la igualdad de oportunidades para todos los candidatos y facilita la movilidad. En general, contribuye a aumentar la rentabilidad de inversiones en investigación.

FIRMADO POR	ALVARO GRANADOS DEL RIO	28/06/2023 13:35:17	PÁGINA 3/3
VERIFICACIÓN	UUM32BS489HAFMJQZVLSDB2TWHUY	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	